



Enviar Incidencia

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2018

Entidad Local: v.4.0.12-

10.34.251.75

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
07-00-008-HH-000 F. Casa de la India	288.170,00	291.260,00	0,00	0,00	-3.090,00
07-00-009-HH-000 F. Museo de la Ciencia de Valladolid	1.645.900,00	1.645.900,00	0,00	0,00	0,00
07-00-011-HH-000 F. Teatro Calderón	3.043.702,00	3.043.702,00	0,00	0,00	0,00
07-00-011-NN-000 Asoc. Iberica Municipios Ribereños del Duero	321.177,11	138.610,90	0,00	0,00	182.566,21
07-00-012-HH-000 F. Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid	1.378.189,00	1.370.781,00	0,00	0,00	7.408,00
07-47-186-AA-000 Valladolid	274.228.000,00	246.274.000,00	819.301,63	0,00	28.773.301,63
07-47-186-AP-002 E. M. Autobuses (AUVASA)	31.994.000,00	33.974.000,00	0,00	0,00	-1.980.000,00
07-47-186-AV-003 Semana Internacional de Cine de Valladolid	2.224.225,00	2.175.595,00	18.470,13	0,00	67.100,13
07-47-186-AV-004 F. M. Deportes	13.587.904,00	13.406.000,00	-1.500,00	0,00	180.404,00
07-47-186-AV-005 F. M. Cultura	6.819.391,00	6.610.600,00	5.678,81	0,00	214.469,81
07-47-186-AP-008 S. Mixta Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.	2.933.772,73	2.913.875,12	0,00	0,00	19.897,61

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **27.462.057,39**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR